



Honorable Cámara de Senadores
CONGRESO DE LA NACIÓN

Asunción, 22 de agosto de 2019.-

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en cumplimiento a la Ley N° 5189, para presentar informe del viaje realizado al Departamento de Misiones, en fecha 17 de agosto del corriente año; de los funcionarios: Lic. Teresa Torres (Asesora), Lic. Piedad Aguilera (Asistente) y Oscar Romero (Chofer), a efecto de participar de las siguientes actividades:

- **Santa Rosa de Lima:** aprovechando el viaje al Departamento de Misiones, realizaron la entrega de kits de víveres y frazadas proveídos por la SEN, que habían sido solicitados por la Comisión de Adultos Mayores de la citada ciudad.
- **San Ignacio Guasú:** participaron del Lanzamiento Oficial Internacional del “Camino de las Misiones”, realizado en la Iglesia San Ignacio de Loyola, a las 18:30 hs. Dicho evento tuvo como finalidad dar a conocer el gran legado jesuítico-guaraní de los antiguos pueblos misioneros. El territorio de la Ruta Jesuítica del Paraguay, que comprende parte de Argentina y Brasil, con un aproximado de 750Km., reconocidos por la UNESCO como los 7 Patrimonios Mundiales de la Humanidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima.-

Rubén Garcete Yanday
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Direc. Gral. Adj. al Presidente de la Cámara de Senadores
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

A su Excelencia:
Abog. Blas Antonio Llano
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



Juan E. Afara Maciel
Juan E. Afara Maciel
Senador Nacional



Denisse Sánchez Silva
Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores